


Al Subdelegado del Gobierno en Madrid
Ministerio de Política Territorial
D. Ricardo García García, Subdelegado del Gobierno en Madrid
C/ Miguel Ángel, 25 - MADRID

Don **José Belmonte Menchón**, mayor de edad, con DNI número 02219396B, en calidad de Presidente de la **Agrupación Nacional de Transportes Plataforma de Madrid**, con CIF.: G-85717502 y domicilio para notificaciones en el Centro de Servicios Empresariales, Avda. Azucarera, s/n – Planta 1ª – Oficinas 1-2 – La Poveda – 28500 Arganda del Rey (Madrid)

EXPONE

Que existe un notable malestar entre los profesionales del Transporte por Carretera, trabajadores autónomos en su mayoría, pertenecientes a esta **Agrupación Nacional de Transportes Plataforma en Madrid**, debido a la aplicación de las leyes relacionadas con el transporte, a saber: Ley/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y, Ley 15/2009, de 11 de noviembre, del Contrato de Transporte Terrestre de Mercancías.

La aplicación de las leyes mencionadas están agravando la difícil situación de los profesionales del **Transporte por Carretera**, que obligan de facto a que nuestros asociados estén abocados a solo dos caminos: No trabajar, ó hacerlo bordeando la legislación vigente, con resultados, en este caso, de ser los paganos de las sanciones resultantes de esa forma de trabajar. Dilema que en ningún caso es positivo para los profesionales del transporte.



Como quiera que, desde esta **Agrupación Nacional de Transportes Plataforma de Madrid**, hemos solicitado en numerosos casos, podernos reunir con los responsables de subsanar esos errores legislativos que perjudican al **Transporte por Carretera**, como son: **Ministerio de Fomento; Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; Comisión de Industria del Congreso y Senado**, sin tener respuesta hasta el día de hoy.

Esta incompresible pasividad, de los responsables públicos, han generado en los profesionales del **Transporte por Carretera** un enorme malestar, al entender que, aún representando el **Transporte por Carretera en España** el **13% del PIB**, está totalmente olvidado por parte de las Administraciones encargadas de la regulación y gestión del **Transporte por Carretera**.

Es por ello, con el debido respeto, y siguiendo las instrucciones de los responsables regionales de esta **Agrupación Nacional de Transportes Plataforma** que:

COMUNICAMOS a la Subdelegación del Gobierno de Madrid, que “los profesionales pertenecientes a esta Agrupación Nacional de Transportes Plataforma, y numerosos simpatizantes, van a realizar en la Comunidad de Madrid un paro total en su actividad desde las cero horas del 17 de mayo a las cero horas del 20 de mayo de 2010”

Paro total en la actividad, tanto de obra pública como privada de **Madrid**, con el que pretendemos hacer constar, a la opinión pública nacional e internacional, el malestar del **Transporte por Carretera en España por el olvido y el desinterés de los responsables públicos**, al tiempo que volveremos a solicitar nuevamente las reuniones preceptivas con aquellos órganos públicos encargados de estudiar, analizar y proponer, en su caso, los cambios legislativos que a juicio de los profesionales del sector, necesita el **Transporte por Carretera**.

Lo que formalmente comunicamos para que surta los efectos oportunos en Madrid, a ocho de mayo de dos mil diez.

Firmado

José Belmonte Mechón

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Belmonte Mechón', enclosed within a circular scribble.